

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN JAÉN.

## **ASISTENTES**

D<sup>a</sup>. ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. PRESIDENTA.

D. FRANCISCO JOSÉ TORRES ACEITUNO Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Jaén. VOCAL.

D. ADRIÁN LEONÉS JIMENEZ Interventor Provincial de Jaén. VOCAL.

D. MIGUEL JOSÉ ROBLES MELGAREJO Jefe de Sección de Régimen Económico. VOCAL

D. FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO Jefe de Negociado de Conciertos. VOCAL.

D<sup>a</sup>. LUCÍA MORENO MAYOR Jefa de Sección de Conciertos. SECRETARIA Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, el día 13 de junio de 2024 a las 09:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación Provincial, conforme a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (Sección 3ª del Capítulo II del Título Preliminar), a fin de proceder a la apertura y calificación de la documentación presentada en el sobre 1, en relación con el siguiente expediente de contratación:

 EXPTE 11SCJ/2024: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén.

Una vez constituida la Mesa, se procede a la lectura de los licitadores que han presentado las proposiciones de manera electrónica para el expediente de referencia, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, publicado en el perfil del contratante el 24 de mayo de 2024, finalizado el mismo a las 14 horas del día 8 de junio de 2024.



Código Seguro de Verificación:VH5DPSDBS7GUYPSFG43EZ2B2537R43. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ	FECHA	17/06/2024
	MARIA LUCIA MORENO MAYOR		
ID. FIRMA	VH5DPSDBS7GUYPSFG43EZ2B2537R43	PÁGINA	1/2



Los licitadores presentados son los siguientes:

- Nebrisol Montajes S.L. . Solicitud presentada el 6/06/2024.
- Veolia Servicios Lecam S.A.U: Solicitud presentada el 7/06/2024.
- Elecnor Servicios y proyectos S.L.U.: Solicitud presentada el 7/06/2024

A continuación se procede al examen de la documentación presentada en el Sobre electrónico n.º 1: "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor" y se observa que la empresa licitadora Nebrisol Montajes S.A. manifiesta su intención de subcontratar el 100 % del contrato. Así mismo en el anexo II le falta marcar si la empresa es una PYME o no. La mesa acuerda requerirle aclaración respecto a estos dos aspectos, concediéndole un plazo de tres días naturales para que ello.

Al acto público no ha asistido ningún representante de las empresas licitadoras.

Por tanto, la mesa de contratación se reunirá el día 17 de junio de 2024 a las 11:00 horas, para adoptar el acuerdo de admisión de las personas licitadoras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del día arriba indicado.

V° B°

LA SECRETARIA LA PRESIDENTA

Fdo.: Lucía Moreno Mayor Fdo.: Ana María López Lòpez.

Código Seguro de Verificación:VH5DPSDBS7GUYPSFG43EZ2B2537R43. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR
ANA MARIA LOPEZ LOPEZ
FECHA
17/06/2024

MARIA LUCIA MORENO MAYOR

ID. FIRMA
VH5DPSDBS7GUYPSFG43EZ2B2537R43
PÁGINA
2/2

Es copia auténtica de documento electrónico